

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 14 horas con 30 minutos del día veintinueve del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la cuadragésima primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la cuadragésima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes para cajón de área para carga y descarga a nombre de los C.C. Brenda Verónica González Adame, Heriberto Serrano Segundo, Fernando Flores González, José Manuel Gaeta Carreón.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El C. Salvador Arrellano Anaya, Presidente Municipal, procede a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	REGIDORA		x
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes los 11 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 14:40 p.m.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la cuadragésima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes para cajón de área para carga y descarga a nombre de los C.C. Brenda Verónica González Adame, Heriberto Serrano Segundo, Fernando Flores González, José Manuel Gaeta Carreón.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Asuntos generales.

- A) Análisis y en su caso aprobación de la devolución de la posesión y propiedad del inmueble ubicado en calle Municipio Libre #110 en favor de la sucesión propietaria y dejar sin efecto el contrato de donación de fecha 18 de abril del 2016, que tiene celebrado el autor de la herencia en el favor del Municipio manifestando si existe conformidad en entregar la posesión en favor ya sea de las herederas de la sucesión del Sr. José Ángel Alberto Flores Orozco o bien en favor del Albacea asignado por el juzgado.
- B) Análisis y en su caso aprobación para poder ejercer un remanente del Programa PROAGUA 2020 por la cantidad de \$99,814.79 (noventa y nueve mil ochocientos catorce pesos 79/100m.n.).

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día, agregándose en el punto de asuntos generales lo siguiente:

- A) Análisis y en su caso aprobación de la devolución de la posesión y propiedad del inmueble ubicado en calle Municipio Libre #110 en favor de la sucesión propietaria y dejar sin efecto el contrato de donación de fecha 18 de abril del 2016, que tiene celebrado el autor de la herencia en el favor del Municipio manifestando si existe conformidad en entregar la posesión en favor ya sea de las herederas de la sucesión del Sr. José Ángel Alberto Flores Orozco o bien en favor del Albacea asignado por el juzgado.
- B) Análisis y en su caso aprobación para poder ejercer un remanente del Programa PROAGUA 2020 por la cantidad de \$99,814.79 (noventa y nueve mil ochocientos catorce pesos 79/100m.n.).

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la cuadragésima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin intervenciones.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la cuadragésima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes para cajón de área para carga y descarga a nombre de los C.C. Brenda Verónica González Adame, Heriberto Serrano Segundo, Fernando Flores González, José Manuel Gaeta Carreón.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno da lectura a las solicitudes recibidas aclarando que una de ellas es para solicitar permiso para personas con discapacidad.
Se comenta que la solicitud del C. Heriberto Serrano Segundo no será autorizada porque su negocio se encuentra fuera del primer cuadro de la Ciudad.
El Regidor Gustavo Alfonso de la Torre Márquez, sugiere que la colocación del en cada cajón deberá de especificar que no puede ser utilizado por más de 45 minutos en caso del C. Fernando Flores González.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos la aprobación de las solicitudes para cajón de área para carga y descarga a nombre de los C.C. Brenda Verónica González Adame, Fernando Flores González, José Manuel Gaeta Carreón.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Asuntos Generales

A) Análisis y en su caso aprobación de la devolución de la posesión y propiedad del inmueble ubicado en calle Municipio Libre #110 en favor de la sucesión propietaria y dejar sin efecto el contrato de donación de fecha 18 de abril del 2016, que tiene celebrado el autor de la herencia en el favor del Municipio manifestando si existe conformidad en entregar la posesión en favor ya sea de las herederas de la sucesión del Sr. José Ángel Alberto Flores Orozco o bien en favor del albacea asignado por el juzgado.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin intervenciones

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento niega por mayoría de votos la aprobación de la devolución de la posesión y propiedad del inmueble ubicado en calle Municipio Libre #110 en favor de la sucesión propietaria y dejar sin efecto el contrato de donación de fecha 18 de abril del 2016, que tiene celebrado el autor de la herencia en el favor del Municipio manifestando si existe conformidad en entregar la posesión en favor ya sea de las herederas de la sucesión del Sr. José Ángel Alberto Flores Orozco o bien en favor del albacea asignado por el juzgado.

B) Análisis y en su caso aprobación para poder ejercer un remanente del Programa PROAGUA 2020 por la cantidad de \$99,814.79 (noventa y nueve mil ochocientos catorce pesos 79/100m.n.).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin Intervenciones

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos la aprobación para poder ejercer un remanente del Programa PROAGUA 2020 por la cantidad de \$99,814.79 (noventa y nueve mil ochocientos catorce pesos 79/100m.n.).

PUNTO NUMERO SEIS.- Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]
J.H.T

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
24

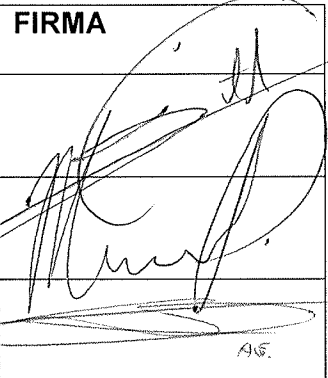
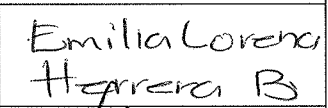
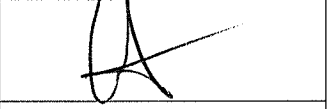
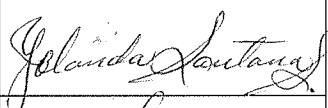
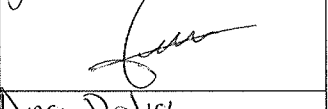
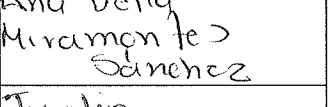

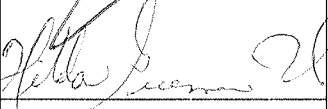

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

A.D.M.S

[Large handwritten signature]

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la cuadragésima primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 15 horas con 5 minutos del día veintinueve del mes agosto del año dos mil veintitrés.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	Emilia Lorena Herrera B
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes Sanchez
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Joselin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	


 ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



TLALTENANGO

GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.